



Instituto Municipal De
La Cultura De Elota

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

AREA: INST. MPAL. DE LA CULTURA DE ELOTA

OFICIO: 012/2021

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE ELOTA

2021-2024

**C. SUSANA ODETTE AGUILAR OCHOCA
P R E S E N T E.-**

El ejecutivo de director a mi cargo, en acuerdo de hoy y en uso de las facultades que me confiere el Instituto Municipal de la Cultura y la que otorga el Artículo 14, Fracción IX del decreto municipal Numero 10, le nombro a Ud.

AUXILIAR CULTURAL

Con la retribución de servicios que señala la partida del Ramo Respectivo, del presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que comunico para su reconocimiento y fines consiguientes.

"ELOTA PARA BIEN Y PARA TODOS"

ATENTAMENTE

La Cruz Elota Sinaloa, a 16 de Noviembre de 2021.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL

DE LA CULTURA DE ELOTA

Susana O. Aguilar O.

Jesús Antonio Cruz A.
LIC. JESUS ANTONIO CRUZ ANGULO

C.P. Oficialía Mayor



"Para bien y para todos"